

Primer día que no hacemos la huelga que necesitamos hacer

CGT LIMPIEZAS DEL HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL (DIFUNDE CAES) :: 28/02/2005

Klüh Linaer pertenece a ese gran mercado de empresas multinacionales que se introducen en los segmentos privatizados de la Sanidad que vulneran, como norma habitual, los derechos fundamentales de l@s trabajador@s y de l@s enferm@s, anteponiendo sus beneficios económicos a los servicios que presta, incluso en lugares tan delicados como son los hospitales.

S.O.S. LIMPIEZAS DEL HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.

Hoja nº 18

La situación laboral actual que vivimos l@s trabajador@s de limpieza de Ramón y Cajal, al igual que la de otros tantos que trabajan en hospitales públicos en los que la contrata Klüh Linaer (K. L.) es concesionaria, es de las peores que se viven desde hace tiempo.

K.L. pertenece a ese gran mercado de empresas multinacionales que se introducen en los segmentos privatizados de la Sanidad que vulneran, como norma habitual, los derechos fundamentales de l@s trabajador@s y de l@s enferm@s, anteponiendo sus beneficios económicos a los servicios que presta, incluso en lugares tan delicados como son los hospitales.

Para entender la situación que atraviesa el colectivo de limpiador@s de Ramón y Cajal, sería conveniente hacer un breve repaso por los últimos tres años.

En Abril de 2002, tras largas negociaciones, se firma un acuerdo entre: la empresa Ferrovial-Eurolimp (F.E.), (anterior adjudicataria del servicio de limpieza), la representación del Hospital Ramón y Cajal y el Comité de Empresa de limpiezas. En dicho acuerdo se reconoce la necesidad del incremento de plantilla, debido al traspaso de competencias del estamento de auxiliares de enfermería (limpieza especializada del mobiliario clínico-quirúrgico) al colectivo de limpieza, estableciendo, además, la obligación de realizar un estudio pormenorizado de las cargas de trabajo en base a las necesidades de la limpieza.

En Junio de ese año, la empresa (F.E.) no había dispuesto la dotación de personal ni los medios para asumir el volumen de trabajo sobrevenido. Este incumplimiento creó una serie de incidentes graves para los trabajadores que terminaron afectando al Hospital, enfermos y usuarios.

Tras depurar responsabilidades de F.E. por los atropellos laborales pero no por los daños a la comunidad sanitaria, a enfermos y familiares, se abrió de nuevo concurso, siendo la nueva adjudicataria la actual empresa, KLÛH LINAER. Con ello parecía abrirse una vía de dialogo para el incremento de plantilla y la calma que todos esperábamos. Nada más lejos de la realidad. A día de hoy, además de no dar cumplimiento al compromiso de dotación de la plantilla necesaria, Klüh Linaer lo agrava dejando sin cubrir vacantes y jubilaciones de compañeros, lo que está llevando a un deterioro en la calidad de la labor que desarrollamos.

La falta de plantilla se hace notar intensamente teniendo en cuenta el compromiso de la CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la Reducción de la lista de Espera Quirúrgica (LEQ) que, lógicamente, deriva en un aumento de trabajo y por lo tanto debería conllevar un aumento de plantilla para poder afrontarlo, puesto que el servicio de limpieza es una actividad fundamental para el funcionamiento del Hospital. MUY A NUESTRO PESAR NO PODEMOS GARANTIZAR QUE LA CALIDAD DE LA LIMPIEZA SEA LA ADECUADA.

Con la plantilla mermada y el continuo aumento de trabajo, el personal de limpieza vive una sobrecarga creciente. La empresa Klüh Linaer, mantiene desde hace 1 año una actitud de constantes incumplimientos de sus obligaciones legales con los trabajadores. Incumple reiteradamente el Convenio Colectivo y los Acuerdos firmados, obvia multitud de requerimientos de la Inspección de Trabajo y sentencias condenatorias de magistratura, se niega a pagar deudas en los salarios por conceptos recogidos en Convenio (antigüedad, becas y ayudas infantiles, 100% por enfermedad, productividad etc.) sin olvidar su total incumplimiento en materia de Seguridad e Higiene en el trabajo. Al estar radicada en Palma de Mallorca, mantiene una representación de bajísimo nivel en Madrid que no resuelve los problemas organizativos y de disponibilidad del material de trabajo cotidiano.

Frente a todo esto, los trabajadores de limpieza hemos acreditado nuestra responsabilidad ante enfermos, familiares y otros estamentos, aguantando, una vez más, las provocaciones de la contrata, apostando, infructuosamente, por la vía del diálogo y utilizando la ley como cauce para resolver los conflictos sin que afectara a terceros, conscientes en todo momento del lugar en el que trabajamos. Klüh Linaer, por el contrario, lejos de solucionar los problemas, se muestra ajena e indiferente a todo, no responsabilizándose de sus obligaciones contenidas en el pliego de condiciones por el que obtuvo la adjudicación de la contrata de Limpieza del Hospital. Este comportamiento de K.L. sería imposible sin contar con la permisividad de la Gerencia del Hospital, que es sobradamente conocedora, a través de multitud de escritos enviados por la representación de l@s trabajador@s.

¿Qué clase de poderes públicos permiten que una empresa multinacional adjudicataria de la contrata de limpiezas del hospital incumpla sistemáticamente sus obligaciones contractuales con la Administración y con los trabajador@s afectando a usuarios, pacientes y trabajadores?.

Lo que sabemos con exactitud es que la paciencia de este colectivo de limpiezas no puede sostener esta situación indefinidamente. La contrata Klüh Linaer y la Gerencia del hospital se escudan detrás de enferm@s y familiares. No les importa lo que suceda con la limpieza, la higiene y los derechos laborales de la gente. Solo les importa privatizar y rentabilizar. A nosotr@s sí nos importa la gente, pero también nuestros derechos. Si no hay soluciones inmediatas, vamos a buscar fórmulas para defender eficazmente nuestros derechos que son, en definitiva, los de la Salud Pública.

KLÜH LINAER S.L.:

SI MÁS QUIERES LIMPIAR, PLANTILLA HAS DE CONTRATAR.

¡BASTA YA DE CONTRATAS DEPREDADORAS!

POR EL CUMPLIMIENTO Estricto DEL CONVENIO COLECTIVO Y LOS ACUERDOS.

NO A LA PRIVATIZACION DE LA SANIDAD.

NO A LAS CONTRATAS MULTINACIONALES QUE INCUMPLEN SUS OBLIGACIONES.

NO A LA COMPLICIDAD DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA C.A.M.

Madrid a 28 de Febrero de 2005.

SECCION SINDICAL DE CGT DE LIMPIEZA HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/primer-dia-que-no-hacemos